



# Contexto Socioeconómico de México

## Unidad 1. Introducción al estudio histórico de México



## Índice

Presentación de la unidad .....	2
Propósitos .....	2
Competencia .....	2
1.1.    Ciencias Sociales, categorías y conceptos de análisis .....	3
1.1.1. Historia .....	3
1.1.2. Economía .....	14
1.1.3. Política.....	24
1.2.    Consideraciones para el estudio de México.....	29
1.2.1. Procesos históricos .....	29
1.2.2. Indicadores económicos .....	31
Cierre de la unidad .....	33
Para saber más .....	34
Bibliografía.....	36
Básica.....	36
Complementaria.....	37
Recursos digitales.....	38
Fuentes de imágenes.....	38



## Unidad 1. Introducción al estudio histórico de México

### Presentación de la unidad

La Unidad 1. Introducción al estudio histórico de México tiene por finalidad analizar la realidad presente y pasada de nuestro país mediante la revisión de las disciplinas de investigación, categorías y conceptos que permitan estudiar la realidad nacional e internacional. En este contexto, los estudios de nivel técnico superior y superior que ofrecen la UnADM exige de sus estudiantes el más amplio dominio de conocimientos disciplinares de las Ciencias Sociales, como lo son categorías, conceptos y procesos históricos que permitan el manejo del lenguaje formal de la investigación histórica, de su contexto social, profesional y académico para desempeñarse al máximo como sujetos sociales de su época.

Es importante comprender que los cambios estructurales de la sociedad permiten nuevas formas de identidad política y cultural que influyen en la dinámica económica y geográfica a nivel global a la que debemos adaptarnos.

### Propósitos

- Identificar el objeto de estudio de las Ciencias Sociales.
- Describir las características de la investigación histórica y económica de México.
- Diferenciar los procesos históricos de la Historia de México en el siglo XX.

### Competencia

Identifica el objeto de estudio de las ciencias sociales para diferenciar la investigación histórica, económica y social mediante la revisión de sus categorías y conceptos.



## 1.1. Ciencias Sociales, categorías y conceptos de análisis

Las Ciencias Sociales son un área de conocimiento que conjuga diversas formas de entender la realidad y de reflexionar sobre nuestro pasado y presente. En ellas encontramos un conjunto de disciplinas de investigación que tienen por objeto de estudio lo social, es decir, que no solamente observan el fenómeno de la vida del individuo, sino que se adentran a su contexto colectivo, mismo que permite entender el origen para poder proyectar su devenir futuro<sup>1</sup>. Por tanto, debemos distinguir las disciplinas de investigación que conforman el estudio socioeconómico, para poder intervenir como sujetos en nuestro presente, latitudes y realidades culturales.

El estudio del conocimiento histórico y social se caracteriza por conformarse de categorías de uso común que permiten reflexionar sobre diversos tipos de referencias y datos sustantivos para poder entender nuestra sociedad. Ante ello es indispensable el dominio de categorías económicas, políticas e históricas permite que el estudio de la sociedad mexicana sea de mayor aprovechamiento para el aprendizaje y desempeño en el ámbito profesional.

Estos conceptos y categorías se encuentran en todo momento y lugar en procesos de investigación académica y profesional, debido a que son imprescindibles para la formación del estudiante, por eso es necesario conocer y dominar su significado, su uso teórico y práctico.

### 1.1.1. Historia

La Historia es una disciplina muy antigua que ha sufrido cambios sobre su objeto de estudio, método de investigación y análisis. En la actualidad es considerada como una disciplina de las Ciencias Sociales. Con el paso de los años permitió explicar el desarrollo nacional de los pueblos, sus procesos sociales, económicos y políticos mismos que han configurado la identidad de comunidades y regiones culturales, particularmente en el continente europeo y muy tardíamente en el continente americano y el resto del mundo.

La investigación histórica hoy cumple una función elemental para la reconstrucción social y cultural de naciones emergentes, sus pueblos y comunidades.

En la actualidad, debemos comprender la Historia como una asignatura escolar cuyo valor de uso está en el aprendizaje de la investigación de lo histórico y lo social, y saber explotar la riqueza que ofrece para el entendimiento de nuestro presente. La siguiente figura muestra las fuentes históricas, el método histórico y la relación que tiene el proceso de síntesis histórica.

---

<sup>1</sup> Ferdinand Braudel, La Historia y las ciencias sociales, México: Alianza Mexicana, 1989.



Figura No. 1. Síntesis histórica

Las categorías<sup>2</sup> y conceptos de análisis histórico son aquellas que permiten entender fenómenos y procesos que estudia la investigación histórica y con los cuales nos enfrentamos constantemente. Son categorías debido a que permiten estudiar en diferentes épocas y periodos históricos aspectos semejantes, arrojando resultados distintos, pero que permiten hacer comparaciones y otras operaciones analíticas para explicar un fenómeno. Revisemos las siguientes categorías que son fundamentales para comprender el contexto socioeconómico de México.

### a. Hecho, tiempo y espacio histórico

Si bien Historia es todo lo que los hombres han realizado, pensado e incluso imaginado en un tiempo y espacio determinado, la investigación histórica utiliza el concepto de **hecho histórico**

<sup>2</sup> Entendamos concepto como “[...] Cada una de las clases o divisiones establecidas al clasificar algo. En la lógica aristotélica, cada una de las diez nociones abstractas y generales establecidas, a saber, la sustancia, la cantidad, la cualidad, la relación, la acción, la pasión, el lugar, el tiempo, la situación y el hábito. En la crítica de Kant, cada uno de los conceptos puros o innatos del entendimiento que hacen posible el conocimiento de la experiencia. En los sistemas panteísticos, cada uno de los conceptos puros o nociones a priori con valor trascendental a la par lógico y ontológico” en Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, en línea: <http://dle.rae.es/?id=7wJjdR&o=h> [consultado: noviembre de 2015].

para distinguir el hecho o suceso en sí mismo de aquél que es relevante para la comprensión del pasado.

El “hecho histórico” suele definirse como una construcción o interpretación realizada por la investigación histórica acerca de algún suceso particular protagonizado por seres humanos y ocurrido en un lugar y tiempo determinado.

Los hechos históricos nunca suceden en el vacío, siempre están situados en un tiempo (cuándo) y un espacio (dónde). A estas coordenadas podríamos añadir una tercera: los protagonistas o sujetos del hecho (quiénes).

El “hecho histórico” es una interpretación del acontecer social creada por el historiador a partir del análisis de sus fuentes de investigación. El tiempo histórico, en cambio, implica distintas nociones y conceptos que sirven para ubicar y explicar tanto los procesos históricos como el movimiento general de la historia. El significado del tiempo en historia es uno de los temas más interesante de la disciplina, un problema teórico que ha preocupado a historiadores y filósofos:

- ✓ ¿Cómo perciben el tiempo las distintas sociedades?
- ✓ ¿Pasa rápido o lento, es continuo o se interrumpe?
- ✓ ¿Cómo es representado?
- ✓ ¿De manera lineal y progresiva o de manera circular y cíclica?
- ✓ ¿Qué implicaciones tienen cada una de esas representaciones?



**Hecho histórico**

**El tiempo y su relación con el sujeto y el espacio históricos**



Figura No. 2. Hecho histórico

El tiempo histórico aparece así como un fluido autónomo sobre el cual, a la manera de cuerpos transportados por la corriente de un río, los hechos históricos adquieren un orden que permite distinguir antecedentes y consecuencias.

Tienen la ventaja de basarse en la distinción, esencial para el historiador, de los diferentes ritmos del tiempo histórico: 1) la nación ha surgido de hechos de muy larga duración, lingüísticos, psíquicos, culturales, territoriales (por ejemplo, «desiertos-frontera»); 2) la nación, como fenómeno histórico, pertenece al orden de fenómenos de duración media: la ascensión del modo de producción capitalista, con su prelude mercantil (siglos XV-XVII: Portugal, España, Francia, Inglaterra, Provincias Unidas), y su plenitud en el capitalismo industrial; 3) los movimientos y acontecimientos, hechos de corta duración, son los que vinculan a la existencia del grupo, a la «cuestión nacional», los intereses de las clases que, generalmente de forma sucesiva (aunque a veces coincidan), defienden, atacan, invocan, niegan, organizan, exaltan, etc. la colectividad de larga duración.<sup>3</sup>

El espacio histórico es la coordenada que nos permite ubicar los hechos históricos. Esta categoría tiene múltiples significados conceptuales, todos ellos relevantes al estudio del pasado. El tiempo y el espacio son inherentes al hombre en el mundo y forman parte del devenir histórico; es decir, la historicidad es una de sus cualidades; “[...] el espacio es un producto histórico en el sentido clásico del término [...] el espacio ha sido conformado o moldeado a través de elementos históricos y naturales, pero éste ha sido un proceso político”<sup>4</sup>. Por lo tanto se sugieren tres ejes de reflexión:

- el carácter relativo del tiempo y el espacio;
- la asociación historia-tiempo y geografía-espacio; y,
- la modalidad de espacio-mundo a partir de un supuesto antropológico<sup>5</sup>.

La siguiente figura nos muestra la comprensión del tiempo histórico según Fernand Braudel.

<sup>3</sup> Pierre Vilar, Introducción al vocabulario de la investigación histórica, Barcelona: Crítica, 1980, pp. 184-185.

<sup>4</sup> Henri Lefebvre, "La producción del espacio" en Papers: revista de sociología, 1974.

<sup>5</sup> Javier Rico Moreno, "Historia, tiempo y espacio" en Boris Berenzon y Georgina Calderon (dirs.), Diccionario Tiempo Espacio, t. I, México: UNAM, 2008, pp. 255-265.

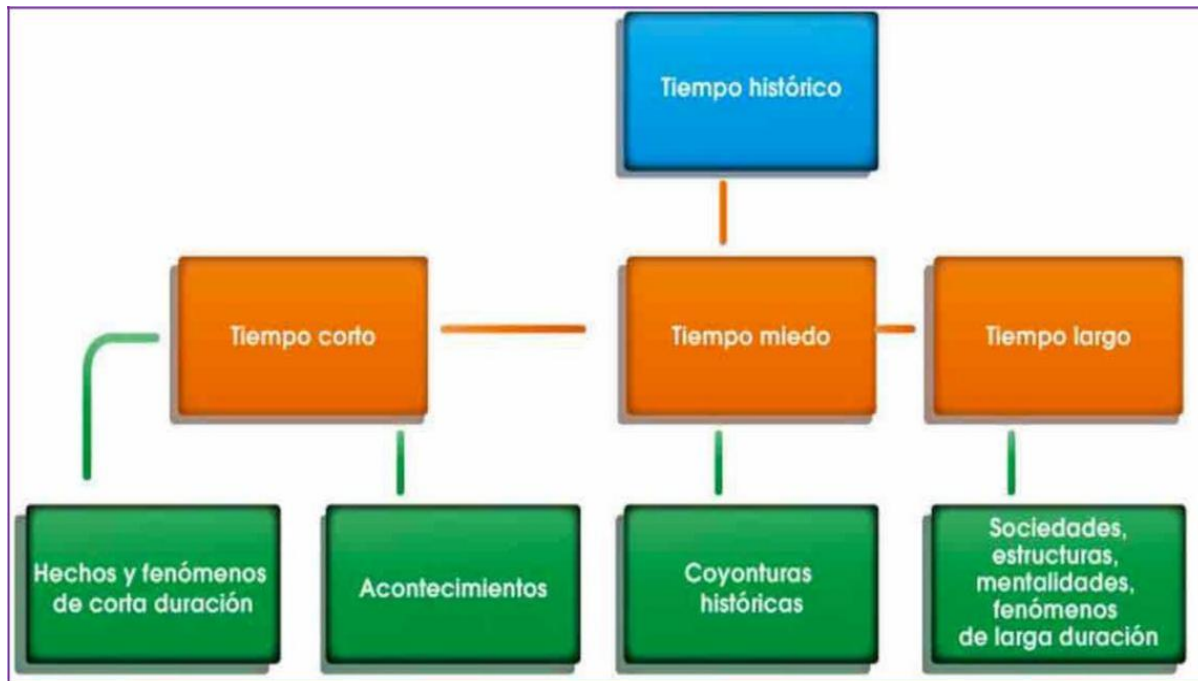


Figura No. 3. Compresión del tiempo histórico

### b. Sujeto y sociedad

La idea de sujeto debe concebir una función gramatical, desprendida de una categoría filosófica o un individuo emisor en tiempo presente, en un cierto contexto. El sujeto social, mientras tanto, es aquello relacionado con la sociedad (conjunto de personas que tienen una misma cultura e interactúan entre sí). El sujeto y la sociedad son los actores principales del hecho, tiempo y espacio histórico, y por lo tanto es relevante ubicarlos para la comprensión sociohistórica de nuestro contexto.

El concepto de sujeto social está vinculado a las características del ser humano. Cada persona es un individuo, con características y motivaciones únicas. A la vez, todas las personas necesitan de otras para desarrollarse plenamente, por lo tanto, no es posible desprendernos de la sociedad, somos sujetos sociales, pero con una amplia gama de posibilidades de intervenir en nuestra realidad de manera independiente. En la figura que se presenta a continuación podemos ver la relación del individuo con su entorno.

Detente a reflexionar sobre la distinción entre el estudio de la sociedad y de las múltiples temas y problemáticas que la aquejan, aspectos de interés y prácticas cotidianas (es decir, lo social). Esto con el objetivo de distinguir entre la dinámica histórica de la sociedad y el momento en el que te encuentras presente.

Como sujeto social, el ser humano requiere de la interacción y de la convivencia con otros seres humanos para educarse, desarrollarse y reproducirse. No existe ser humano que pueda vivir aislado como individuo de los demás. De hecho, el ser humano adquiere su condición humana a partir de su vínculo con otros para conformar su sociedad.

Puede decirse que, como sujeto social, el ser humano se define a sí mismo a partir de su entorno. No sólo los vínculos directos con otras personas influyen sobre él, también las instituciones que se crean por consenso (como las leyes jurídicas o normas sociales) determinan su conducta en múltiples ámbitos.

Así como la sociedad influye sobre el sujeto social y viceversa, para lograr una transformación del individuo y de su contexto es importante tener consciencia de tal situación de cambio: la relación que se establece entre sujeto y sociedad es recíproca, el vínculo entre ambos es tan estrecho que resulta complejo establecer una diferencia entre las características innatas del individuo y de las características que adquiere socialmente.

En el ámbito de la sociología, la idea de sujeto social se emplea sobre todo con referencia al individuo que, consciente de su realidad, se agrupa con otras personas que tienen intereses y problemas similares y comienza a actuar en grupo para lograr mejorar su posición. Los sujetos sociales, de este modo, forman un colectivo social (un partido político, una asociación civil, etc.)<sup>6</sup>.

En relación con el hecho, tiempo y espacio histórico, el sujeto histórico es el actor de la historia misma, sin él no hay historia. En este sentido, la noción de sujeto histórico define dos aspectos diferentes, pero complementarios, de la relación que los seres humanos tienen con la historia. En primer lugar, por “sujeto histórico” se entiende a los protagonistas de la historia, a quién o quiénes hacen la historia. En principio, podemos afirmar que la historia la hacen todos los seres humanos en su acontecer cotidiano. Sin embargo, también debemos considerar que existe una dimensión teórica e interpretativa en el modo como se concibe al “sujeto histórico”. Así, la respuesta que se da a la pregunta sobre quién o quiénes hacen la historia suele variar dependiendo del proceso histórico que se estudie, así como del punto de vista que adopta el investigador, también debido al enfoque disciplinar desde donde observa.

<sup>6</sup> “Sujeto social”, en línea: <http://definicion.de/sujeto-social/#ixzz3nl3OHHpd> [consultado: 26 de septiembre de 2015].



En segundo lugar, la noción de “sujeto histórico” se refiere a quienes reciben la historia. En ese sentido, todos somos sujetos históricos porque la historia incide en las sociedades del presente y, por ser miembros de esas sociedades, la historia nos determina de muchas maneras: heredamos problemas que vienen del pasado, formas de pensamiento, desarrollos científicos y tecnológicos, rasgos culturales, tradiciones y costumbres, así como formas de organización política, económica y social que definen nuestra identidad y nuestra vida en comunidad<sup>7</sup>.

Ahora bien, sociedad es un concepto que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto “folclor” y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de un espacio o territorio. Aunque las sociedades más desarrolladas son las humanas (de cuyo estudio se encargan las Ciencias Sociales como la Historia, la Sociología y la Antropología, por mencionar algunas), también existen las sociedades animales (abordadas desde la Biología y la Zoología).

Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida.

Los expertos en el análisis de las sociedades establecen una serie de señas de identidad o de características que exponen que son imprescindibles que se cumplan para que las reuniones o asociaciones de grupos se consideren sociedades como tal. Así, entre otras cosas, requieren tener una ubicación en una zona geográfica común, estar constituidos a su vez en diversos grupos cada uno con su propia función social, deben tener una cultura común, pueden considerarse una población en su totalidad.

De la misma forma establecen que las sociedades tienen una serie de funciones que pueden clasificarse en dos. Por un lado estarían las generales y por otro lado las específicas. Respecto a las primeras destacarían el hecho de que son los instrumentos a través de los cuales se hacen posibles las relaciones humanas o que desarrollan y establecen una serie de normas de comportamiento que son comunes para todos sus miembros.

La sociedad existe desde que el hombre comenzó a poblar el planeta, aunque su forma de organización sufrió variaciones a lo largo de la historia. La sociedad del hombre prehistórico se encontraba organizada de modo jerárquico, donde un jefe (el más fuerte o sabio del conjunto) concentraba el poder. A partir de la Grecia Antigua, la tendencia absolutista del poder empezó a modificarse, ya que los estamentos inferiores de la sociedad pudieron llegar a ciertos sectores de importancia en la toma de decisiones al grado de desarrollar la democracia (representación política bajo una forma parlamentaria).

---

<sup>7</sup> “Sujeto Histórico”, en línea:

<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/sujetoHistorico>, [consultado: 26 de septiembre de 2015].

Recién en 1789, con la Revolución Francesa, la organización social cambió en forma radical: desde entonces, ha sido posible la movilidad social en los estamentos superiores de las sociedades; la vía que ha permitido el derrumbe y reconstrucción de formas de organización social y política ha sido mediante procesos revolucionarios en la historia. Cabe mencionar que el concepto de sociedad también puede entenderse desde una perspectiva económica y jurídica, para definir a la unión de al menos dos individuos que se comprometen a realizar aportes y esfuerzos en común para desarrollar una actividad comercial y repartir entre sí las ganancias obtenidas<sup>8</sup>.

### c. Proceso histórico y totalidad

Al igual que el hecho histórico, el proceso histórico es una categoría elaborada por la investigación histórica **para referirse al conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad que están relacionados entre sí**. Los historiadores relacionan distintos hechos históricos y los organizan en un relato que busca explicar las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas por las que atraviesan las sociedades. Los procesos históricos tienen diferentes duraciones y ritmos e incluso es correcto decir que varios procesos históricos coexisten o suceden al mismo tiempo<sup>9</sup>.

Numerosos procesos históricos están marcados por los hechos históricos que los conforman. Los hechos históricos hacen avanzar los procesos históricos en una u otra dirección. La interrelación de los hechos históricos y su sucesión en el tiempo es lo que dota de características generales a un proceso histórico. A su vez, el proceso histórico incluye en su nomenclatura la palabra “proceso”, lo cual significa que esos hechos provocan un cambio en la cultura y la sociedad de una zona determinada.

Cada proceso histórico es un período de tiempo durante el cual una sociedad se organiza de una manera determinada y se va transformando hasta ingresar en un nuevo período histórico. A diferencia del hecho histórico (que es de corta duración), los procesos históricos son más largos, pueden durar años, décadas y hasta siglos<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> “Sociedad”, en línea: <http://definicion.de/sociedad/#ixzz3nI4Toj3e>, [consultado: 26 de septiembre de 2015].

<sup>9</sup> “Proceso histórico”, en línea: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/procesoHistorico>, [consultado: 26 de septiembre de 2015].

<sup>10</sup> Idem.





- **La historia afecta a toda la sociedad.** Los procesos de cambio que se dan dentro de un sector o parte de la sociedad inciden en el resto de esa misma sociedad (pensemos, por ejemplo, en la lucha de las mujeres sufragistas por conseguir el voto o en el levantamiento indígena de 1994 en Chiapas ¿acaso no incidieron en el resto de la sociedad mexicana?). De la misma manera, los procesos que se dan en alguna parte del mundo generalmente inciden sobre otros lugares. Difícilmente podríamos sostener que la guerra del Peloponeso (entre Esparta y Atenas, siglo V a.C.) afectó a los pueblos del continente americano, pero aunque América y Europa tuvieron mínimos contactos entre sí hasta el siglo XVI d.C., el legado político y cultural griego pasó a esta región del mundo<sup>11</sup>.

**d. Fuentes históricas e historiografía**

La fuente histórica constituye la materia de trabajo objetiva con la que se elabora la investigación histórica, el análisis y la crítica por parte del historiador. Las fuentes históricas se encuentran compuestas por su grado de valor: fuentes directas (primarias) y fuentes indirectas (secundarias).



**Figura No. 5 Fuentes históricas**

<sup>11</sup> "Totalidad", en línea: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/totalidad>, [consultado: 26 de septiembre de 2015].

La **fuerza directa (primaria)** es la que se ha elaborado al mismo tiempo que los acontecimientos que queremos conocer, tienen la característica de ser “textos históricos”. Llegan a nosotros sin ser transformadas por ninguna persona, es decir, tal y como fueron hechas en su momento, sin ser sometidas a ninguna modificación posterior. De las fuentes primarias encontramos varios tipos: fuentes escritas (manuscritas, impresas, microfilmadas, informatizadas) como documentos (públicos o privados), publicaciones periódicas (hemerografía o prensa), memorias y diarios personales, correspondencia (pública o privada), obras literarias, científicas, etc., fuentes iconográficas (plásticas o gráficas), fuentes orales (directas o grabadas), entre otras como lo son objetos de la vida cotidiana o paisajes geográficos.

Las **fuentes indirectas (secundarias)** se denominan también obras historiográficas. Son las que se elaboran a partir de las fuentes primarias, como lo son libros, capítulos de libros, artículos especializados, tesis, tesinas, ensayos, etc. Estas fuentes han pasado por un proceso de reformulación del contenido informativo para poder transmitir conocimiento.

Historia es una palabra que tiene una polisemia, la cual, designa tanto a la “realidad histórica” como a la disciplina de investigación, el “género literario o la *ciencia* que tiene por objeto la investigación de la realidad histórica”.

La expresión “la historia” como realidad histórica —*res gestae*— y “lo histórico” como realidad histórica integra a una parte de ella —*historia rerum gestarum*—<sup>12</sup>. Aunque también se ha considera pertinente referir a la disciplina de investigación histórica bajo el término de historiografía, así como a la investigación de obras y textos producidos en torno a un objeto, sujeto o tema de estudio.

Historia a partir de su etimología *istorie* invoca a la acción del historiador: la investigación, aunque cuando se reflexiona en ese nivel sobre el concepto historiografía no sólo debe observarse a través del *istorie*, sino del *analysis* (análisis/ἀνάλυσις) a través de la lente de teorías o metodologías sobre el entendimiento de la relación de los hechos indagados<sup>13</sup>.

Según la enciclopedia Británica, el término historiografía, es la escritura de la historia, sobre todo la escritura de la historia basada en el examen crítico de las fuentes, la selección de los detalles particulares de los materiales auténticos en esas fuentes, y la síntesis de los datos en una narrativa que resiste el paso del examen crítico. El término historiografía se refiere también a la teoría y la historia de la escritura histórica.

Los historiadores modernos tratan de reconstruir un registro de las actividades humanas y lograr una comprensión más profunda de ellas. Esta concepción de la historia es bastante

---

<sup>12</sup> José Gaos, “Notas sobre la historiografía” en Álvaro Matute, La teoría de la historia en México (1940-1973), México: SEP, 1981, p. 65.

<sup>13</sup> Aróstegui, La investigación histórica..., op. cit., p. 22.

reciente, data desde finales del siglo XVIII y gran parte del siglo XIX, cuando se consideraron principios del estudio de la historia “científica” y aumentó simultáneamente la historia como actividad intelectual y académica. Nace de una perspectiva que es muy nueva en la experiencia humana: la suposición de que el estudio de la historia es una actividad humana natural e inevitablemente interpretativa.

No se conocen expresiones o prácticas historiográficas en todas las civilizaciones antiguas. La historia ha sido concebida igual y con los mismos objetivos, podemos afirmar que no era importante para la instrucción y educación de la sociedad y pueblos, nunca pretendió llegar a una interpretación de la vida humana en su conjunto. Esta labor la desempeñaba la religión, la filosofía, la poesía y literatura.

La Historiografía es el cultivo de un alfabeto especializado de conocimiento, un conocimiento sujeto al tipo de conocimiento denominado formal y busca construir un fundamento historiográfico basado en una perspectiva del entendimiento de la historia sobre la base de su condición de disciplina de investigación histórica que tiene el objetivo de analizar la realidad.

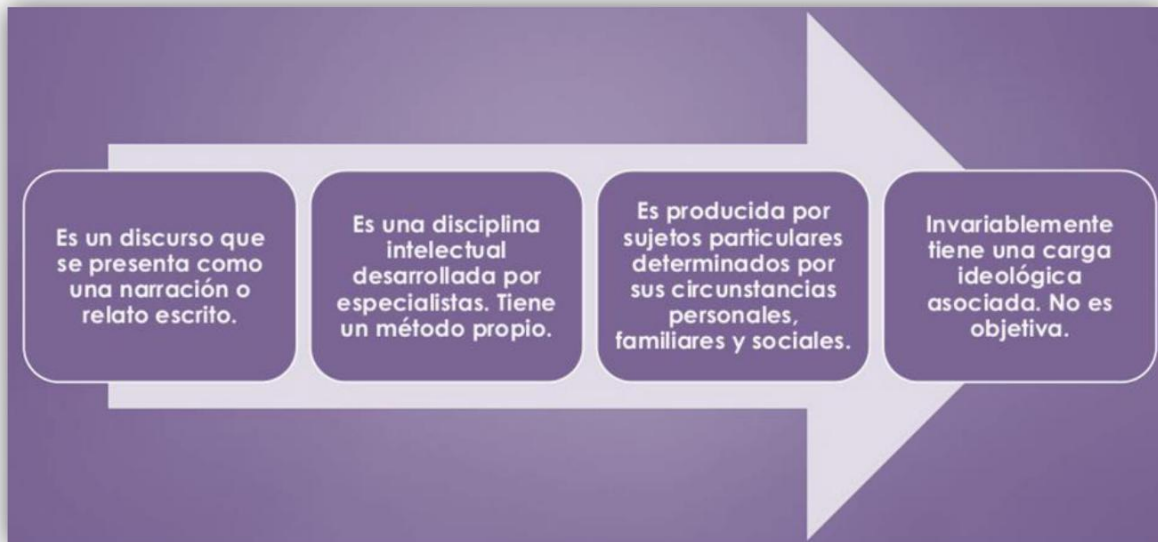


Figura No. 6. Características de la historiografía

### 1.1.2. Economía

La economía es otra de las disciplinas que surgió con el desarrollo de la Modernidad, es posible enmarcarla dentro de las Ciencias Sociales ya que **se dedica al estudio de los procedimientos productivos y de intercambio, al análisis del consumo de bienes (productos/mercancías) y servicios.** Para el alemán Karl Marx (1818-1883), la economía es

la disciplina científica que analiza las relaciones de producción que se dan en el seno de la sociedad. Basándose en el materialismo histórico, Marx estudia el concepto del valor-trabajo, el cual postula que el valor tiene su origen objetivo según la cantidad de trabajo necesaria para obtener un bien.

Habría que aclarar que a lo largo de la historia moderna se han generado múltiples escuelas del pensamiento económico, que presentan diferentes enfoques de análisis y estudian diversos fenómenos relacionados a la economía. Algunas de estas escuelas de pensamiento económico son el mercantilismo, el monetarismo, el marxismo y el keynesianismo, por mencionar a las más relevantes. El desarrollo de la teoría económica ha estado ligado al tipo de problema económico en cada momento histórico. Cada escuela ha desarrollado una línea de pensamiento de acuerdo con las circunstancias histórico-económicas de su contexto. Una de las funciones actuales de la economía es aportar criterios racionales para que la asignación de recursos para el desempeño de la producción, distribución, circulación y consumo de mercancías, productos y servicios sea lo más eficiente posible. La palabra economía tiene muchos usos que permiten vincularla con diferentes aspectos, como los intercambios comerciales o las relaciones de oferta-demanda que existen. Es necesario delimitar el estudio de lo económico en el marco de un conjunto de aspectos de análisis que permitirán hacer del estudio socioeconómico una herramienta de mucho valor<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> “Economía”, en línea, <http://definicion.de/economia/#ixzz3nEpccqQ6>, [consultado: 27 de septiembre de 2015].



Figura No. 7 Teorías económicas

**Modo de producción y estructura**

El modo de producción es un concepto vigente que proviene de la teoría marxista. El Marxismo o teoría marxista es la denominación que se le ha dado a la serie de ideas filosóficas y doctrinas de tipo político que fueron propuestas e impulsadas por el filósofo alemán Karl Marx (1818-1883) y, de acuerdo a él, **el modo de producción designa a la manera social en la cual se producen los bienes y servicios que se consideran necesarios para la vida de los seres humanos.**

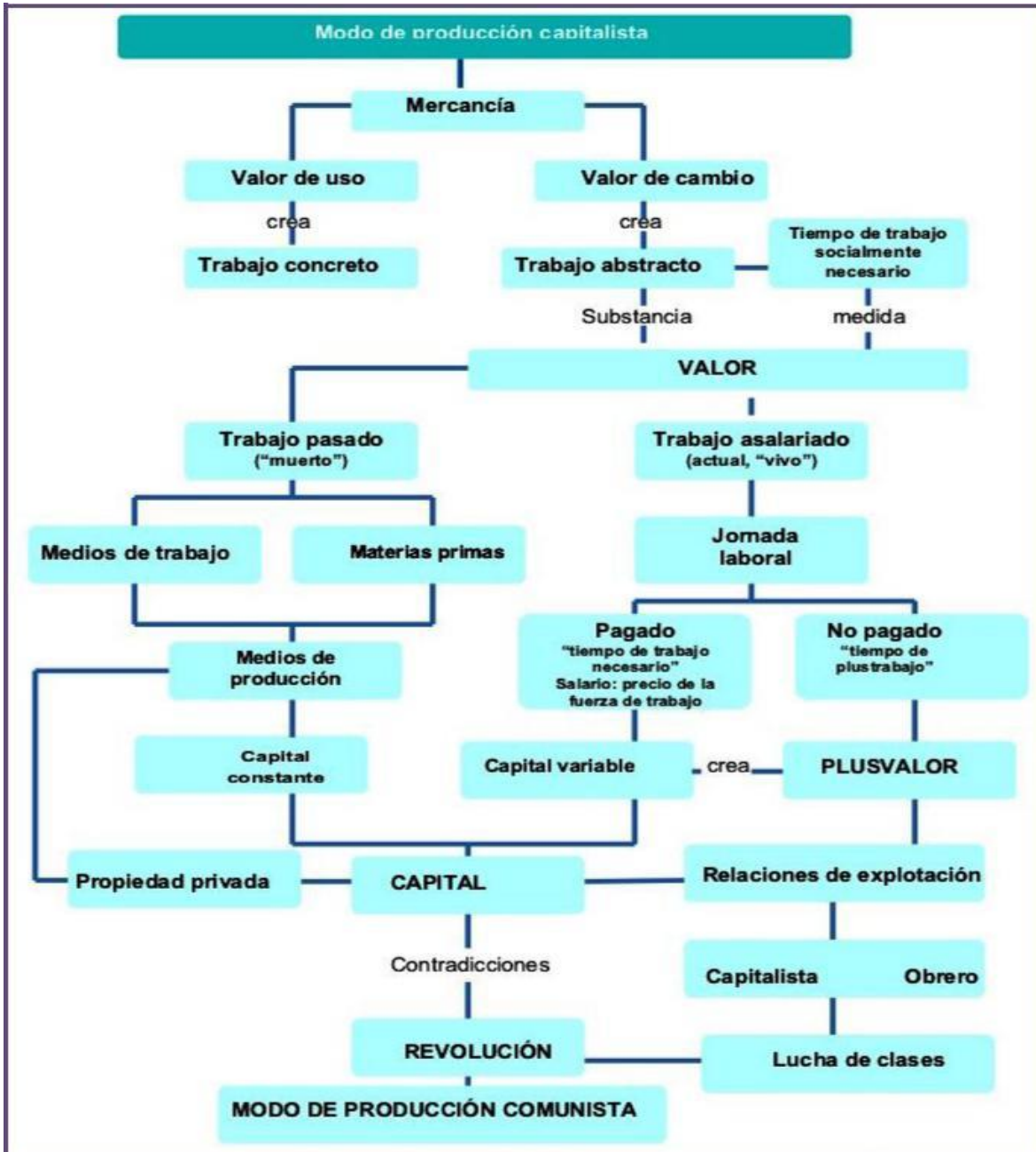


Figura No. 8 Modo de producción capitalista

En el modo de producción se combinan, por un lado, las fuerzas productivas, representadas por la fuerza de trabajo humano y por el conocimiento tecnológico que se tenga de los medios de producción tales como herramientas, maquinaria, materiales, entre otros, así como las relaciones de producción que incluyen la propiedad, el poder y el control por parte de quienes detentan los recursos de producción.



Marx explico que la facultad de producción y la facultad de relacionarse socialmente eran dos condiciones básicas y diferentes de los seres humanos. Para que una persona sobreviva en la sociedad es necesario que consuma, en tanto, ese consumo implicará producción y es justamente en este punto que quienes consumen con quienes producen se juntan.

Las transformaciones en el modo de producción originan cambios en el régimen social, sirve de base al desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de toda sociedad. Gracias a los conocimientos adquiridos, a la experiencia y a los hábitos de trabajo, los hombres producen los bienes materiales, desarrollan las fuerzas productivas, que muestran el grado en que el hombre domina a la naturaleza.

El nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas determina el carácter de las relaciones de producción. Las relaciones de producción o relaciones económicas, es decir, las que se establecen entre los hombres en el proceso de producción de los bienes materiales, influyen a su vez activamente sobre las fuerzas productivas, facilitando u obstaculizando su desarrollo. En este sentido, Karl Marx, consideraba que el orden social está en estrecha vinculación con el modo de producción existente en la sociedad en cuestión y también con la distribución del ingreso y del mismo consumo.

El cómo se produce nos dirá muchísimo acerca de la distribución de la riqueza y del consumo que existe en esa sociedad.

La humanidad conoce cinco modos de producción que se han sucedido desde el nacimiento de las primeras formaciones sociales humanas:

MODO DE PRODUCCIÓN	CLASE DOMINANTE / DOMINADA	RASGOS
Comunidad primitiva	Sin clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los medios y los productos pertenecen a la sociedad.</li> </ul>

Esclavista	Amo / Esclavo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de sometimiento.</li> <li>• El amo es dueño de las fuerzas productivas (mano de obra y medios de producción).</li> </ul>
Feudal	Señores / Siervos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedad completa de los medios y en parte del trabajador.</li> </ul>
Capitalista	Burguesía / Proletariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedad privada de los medios de producción.</li> <li>• El trabajador es jurídicamente libre.</li> <li>• La fuerza de trabajo es la única propiedad que posee el trabajador</li> </ul>
Socialista	Obreros y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedad colectiva de la tierra y la industria.</li> <li>• Economía planificada.</li> </ul>

**Figura No. 9 Modos de producción**

El que se sustituya un viejo modo de producción por otro nuevo es resultado inevitable de la agudización de las contradicciones entre las fuerzas productivas en desarrollo y las relaciones de producción rezagadas. Tales contradicciones, cuando impera la propiedad privada sobre los medios de producción, poseen carácter antagónico y se manifiestan en la lucha de clases. En esta lucha alcanza la victoria la parte de la sociedad que se halla vinculada al modo de producción más avanzado y progresivo<sup>15</sup>.

En lo concerniente a la estructura de una sociedad, ésta no estará determinada en un inicio por la relación entre los hombres, sus ideas, el Estado, ni siquiera el derecho, sino a través del modo de producción es como se definen y establecen las características y estructura de la sociedad. En tanto, si llega a cambiar el modo de producción, algo que es probable que se suceda cuando se confrontan las fuerzas de producción con las relaciones sociales, todo cambia, la política, la economía, la religión, el arte, la cultura, entre otros, de ahí deriva en otro concepto al que denominamos revolución<sup>16</sup>.

La mercancía es el producto del trabajo destinado a satisfacer alguna necesidad del hombre y que se elabora no para el propio consumo, sino para la venta e intercambio de otras mercancías; por ejemplo, por el intercambio por de dinero, de ello se deriva que el dinero es una forma de mercancía universal puesto que con él se pueden adquirir todas las demás mercancías.

Los productos del trabajo se convierten en mercancías tan sólo cuando aparece la división social del trabajo y cuando existen determinadas formas de propiedad sobre los medios de producción y los frutos del trabajo. Por consiguiente, la mercancía es una categoría histórica de relevancia.

<sup>15</sup> “Modo de producción”, Diccionario de economía política de Borísov, Zhamin y Makárova, en línea: <http://www.eumed.net/coursecon/dic/bzm/m/modop.htm>, [consultado: 27 de septiembre de 2015].

<sup>16</sup> Idem.



En los modos de producción esclavista y feudal, la gran masa de los productos del trabajo se obtiene en un régimen de economía natural y no se presentan en calidad de mercancías. Sólo en la producción capitalista todos los frutos del trabajo se convierten en mercancías y también se convierte en mercancía la fuerza de trabajo —esto es lo más característico del capitalismo. Toda mercancía en el actual modo de producción capitalista posee dos propiedades, tiene un doble carácter. En primer lugar, la mercancía ha de satisfacer tal o cual necesidad humana, ha de ser útil al hombre y dicha propiedad constituye el valor de uso de la mercancía. Como quiera que sea, la mercancía es un producto destinado al cambio, su valor de uso es portador del valor de intercambio, es decir, del trabajo social invertido en su producción y materializado en la mercancía.

Estas dos propiedades de la mercancía son una consecuencia del doble carácter del trabajo. El gasto de trabajo concreto crea el valor de uso de la mercancía, y el trabajo abstracto crea el valor de la misma. Como valores de uso, las mercancías son cualitativamente heterogéneas y en consecuencia no conmensurables entre sí desde el punto de vista cuantitativo. Como valores, las mercancías constituyen condensaciones de trabajo social homogéneo de los productores. La magnitud del valor de las mercancías está determinada por la cantidad de trabajo socialmente necesario.

Si partimos del hecho que el ser humano es por naturaleza un ser social, entonces satisface sus necesidades a partir de sus relaciones con la sociedad. Es por ello que existen diferentes maneras en que los hombres y mujeres se relacionan para actuar sobre la naturaleza y participar socialmente, toda vez que a través de la historia han ido modificándose. Quizá el antecedente más inmediato que se conoce dentro de la economía formal, fue el trueque a través de un sistema de intercambio de mercancías por el de bienes, lo que permitió una especialización en diferentes áreas de la producción.



Figura No. 10 Estructura económica

En el presente, las sociedades han creado formas de organización que se denominan estructuras y pueden ser: económicas, sociales, políticas y culturales. Esto significa que toda sociedad se integra a partir de estructuras y, para entender su funcionamiento, es necesario conocer cuáles son las más importantes, cómo se integran, en qué consisten y que relaciones complejas guardan entre sí, como la estructura económica, la cual es primordial entender.

¿Cómo funciona la estructura económica de México? Esta pregunta nos permite reflexionar de manera directa con las formas en que se estructura nuestro país para satisfacer las distintas necesidades que se presentan en el conjunto de su población, generando formas de organización que nos conduzcan a una mejor y legítima convivencia entre sus habitantes. Para iniciar el estudio del contexto socioeconómico de México es necesario conocer el concepto de estructura y entender con claridad cómo funcionan sus componentes y las relaciones ahí existentes.

En este sentido, el concepto de estructura hace referencia a la organización o al sistema social que determina las relaciones entre las personas en un determinado tiempo y espacio. Puede ser interpretado de distintas maneras, según la corriente de pensamiento a través del cual sea estudiado.

Estructura es el conjunto de factores y relaciones de la vida económica que dependen de la actividad humana, la situación específica de las mismas y sus relaciones recíprocas, dentro de un marco unitario determinado por el ámbito de aplicación de la política gubernamental.

El cambio estructural se da cuando se modifican las relaciones de propiedad de los medios de producción, las relaciones sociales, la distribución del poder en la sociedad y la forma como aquel se ha venido ejerciendo, afectando de manera sustancial los mecanismos de interacción entre las instituciones que conforman a la sociedad. Por ello, los cambios estructurales son sucesos excepcionales en la historia de las sociedades: acontecimientos que suceden ocasionalmente, ya que para consumarse requieren de la participación de la mayoría de la población.

Desde la perspectiva marxista, se parte del siguiente hecho: si no se aprovecha una coyuntura, entonces se pierde una oportunidad que tal vez no se llegue a dar en periodo relativamente grande en el tiempo histórico. Tanto el cambio estructural como el cambio coyuntural se producen en periodos de inestabilidad y de crisis, sea social, política o económica.

Es por ello, que en gran medida, se considera que los cambios estructurales son posibles debido a los procesos revolucionarios de las sociedades. En el caso de la Historia de México, el último gran cambio estructural es el proceso histórico al que denominamos Revolución Mexicana de 1910-1917, en la que todas las características de la sociedad y la economía de México de antes de ese proceso histórico son evidentes rupturas que permiten un cambio estructural.

#### **b. Sectores económicos primario, secundario y terciario**

Para entender la realidad económica de un país es necesario dividirla en sectores según el tipo de producción de mercancías. Para conocer la importancia de cada sector hay que tener en cuenta el tipo de actividad económica, la participación que tiene en el Producto Interno Bruto (PIB) de la región, y el porcentaje de la población que está empleada en cada uno de ellos. Tradicionalmente, los sectores se dividen en tres, de acuerdo con el tipo de actividad y son los siguientes:

##### **➤ Sector primario o sector agropecuario**

Las actividades del sector primario o agrario se centran en obtener el producto directamente de los recursos naturales renovables y no renovables, así como la transformación de esos productos para que puedan ser usados como materia prima para el abastecimiento de determinado tipo de servicios. Las principales actividades del sector primario son: agricultura, explotación forestal, ganadería, minería, pesca apicultura, acuicultura, etc.

➤ **Sector secundario o sector Industrial**

El sector secundario o industrial comprende las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación de materia prima, indispensables para la manufactura de los bienes que habrán de ser consumidos o comercializados. Responde al abastecimiento directo de las necesidades del mercado. En este sector figura la industria de la construcción, manufactura, extracción y distribución de gas y electricidad, las industrias mecánicas, la química, la textil, el hardware informático, entre otros.

➤ **Sector terciario o sector de servicios**

El sector terciario o de servicios incluye todas las actividades que no producen mercancías, pero que se encargan de ofrecer al mercado o a la comunidad bienes y servicios. En este sector se incluyen el comercio, las mercancías de consumo cotidiano, los servicios financieros, las industrias hoteleras y turísticas. También se incluyen en éste los servicios de transporte, educación, profesionales y las actividades de la administración pública, entre otras.

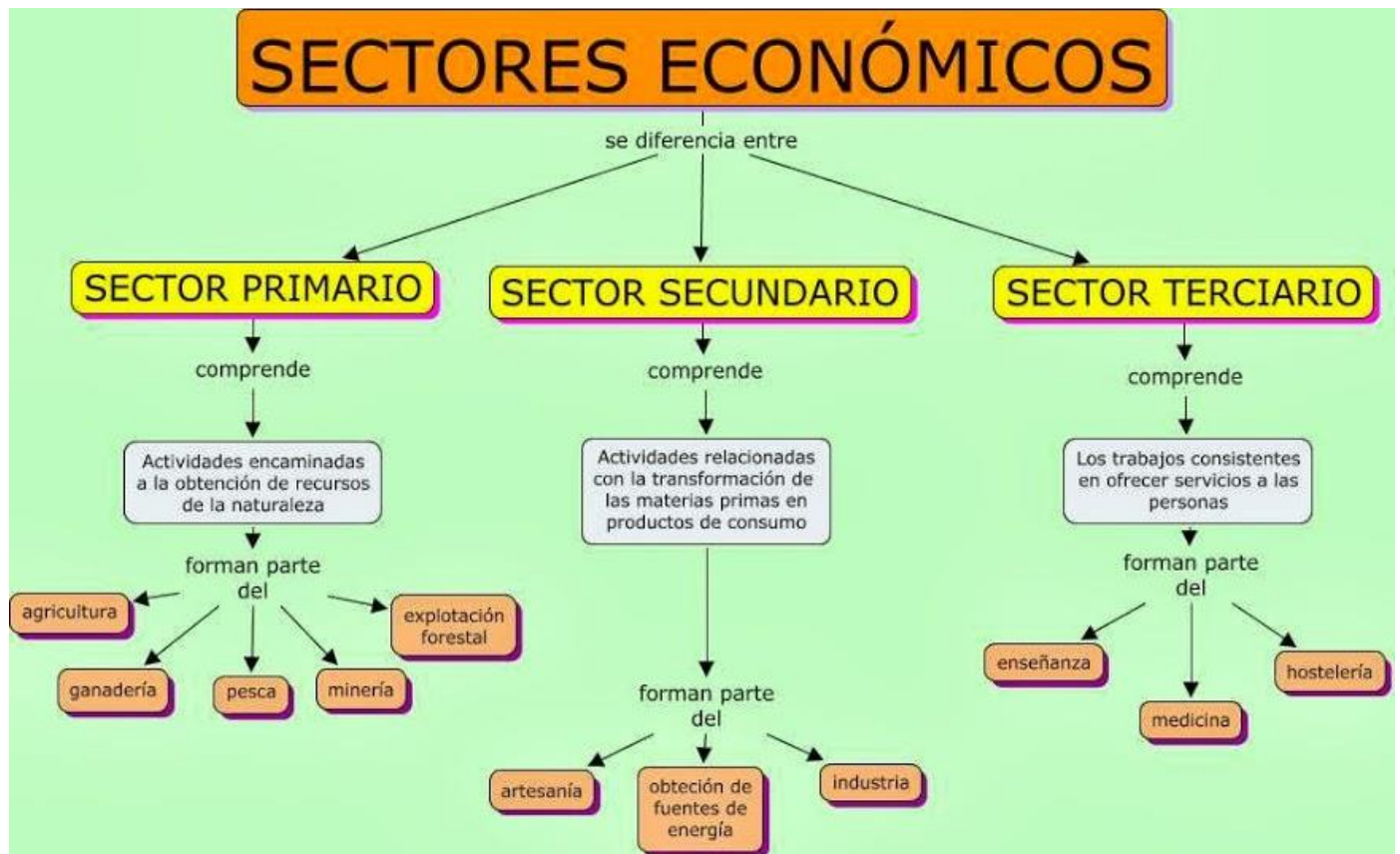


Figura No. 12 Sectores económicos

La vinculación de la Población Económicamente Activa (PEA) con los sectores de la economía permite ubicar el nivel en que se encuentra un país en términos de desarrollo. En los países más pobres, donde hay un incremento en la tasa de natalidad, es poca población activa, y, generalmente, ésta se encuentra ubicada en el sector primario. Para el caso de los países con una economía mayor, su población se encuentra ocupada en casi todos los sectores, principalmente en el sector secundario.

### 1.1.3. Política

Las categorías de análisis político permiten entender fenómenos históricos y económicos de forma estratégica.

Estas categorías permiten estudiar fenómenos semejantes en diferentes épocas y periodos históricos en los cuales es posible aproximarse a resultados semejantes o equivalentes a su respectiva época, permitiéndonos hacer comparaciones y otras operaciones analíticas para explicar fenómenos o sucesos de distinta época.

La política como tal, hace referencia a lo que denominamos estructura política, misma que hace referencia al sistema jurídico-político que **está formado por un conjunto de normas, leyes, instituciones y fuerzas de poder político**. Toda sociedad necesita de control social por razones de orden y armonía colectiva. Los principios y objetivos del sistema socio político son consecuentes con la manera en que el grupo en el poder ejerce el control social y establece la relación voluntaria o impuesta entre los representantes del estado y los diferentes grupos y subgrupos que componen la sociedad civil.



Figura No. 13 Partes integrantes de la política



### a. Sistema político

El sistema político es un conjunto de interacciones sociales e individuales mediante las cuales se ejerce la fuerza y el consenso. Este sistema viene formado por agentes políticos, instituciones gubernamentales, sociales, religiosas, organizaciones no gubernamentales reguladas por comportamientos, creencias, normas, actitudes, ideales, valores y sus respectivas interacciones, que mantienen o modifican el orden del que resulta una determinada distribución de utilidades, conllevando a distintos procesos de decisión de los actores, que modifican la utilización del poder por parte del político a fin de obtener el objetivo deseado<sup>17</sup>.

Los elementos de un sistema político, son los órganos e instrumentos que dirigen el sistema y cumplen la función de asignar valores a la sociedad; actores institucionalizados, en que la sociedad se organiza para transmitir sus demandas o influir o modificar las decisiones de la autoridad. Los principios estructurales de un régimen político son: un techo ideológico; un elemento estructural, modo concreto de organización política; y un elemento social, modo arquitectónico que configura la sociedad política. México es una República representativa (división de poderes), democrática y federal, gobernada bajo las leyes de la Constitución promulgada en 1917. Dicha República se organiza en:

1. **El poder ejecutivo** nacional está representado por un presidente, que tiene que ser mexicano de nacimiento e hijo de mexicanos; se elige de manera directa y popular para un periodo de 6 años y no puede ser reelegido. El presidente designa a los miembros de su gabinete, que tienen que ser confirmados por el Congreso.
2. **El poder legislativo** en México está representado por el Congreso de la Unión, que se compone de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. La cámara alta es el Senado, con 128 miembros elegidos popularmente para un periodo de 6 años. Se nombran dos senadores por cada estado y por el Distrito Federal. La cámara baja es la de los Diputados, compuesta por 500 miembros designados para un periodo de 3 años: 300 diputados son elegidos por el principio de votación mayoritaria y 200 de acuerdo a un sistema de representación proporcional. Los senadores y diputados no pueden ejercer dos periodos consecutivos. Todos los ciudadanos mayores de 18 años tienen derecho a votar y ser votados.
3. **El poder judicial**, lo representa el tribunal más alto de la República Mexicana que es la Suprema Corte de Justicia, compuesta por 21 miembros designados por el presidente del país con el consentimiento del Senado. El Tribunal Superior de Justicia ejerce el poder judicial en cada uno de los 31 estados de la República.

<sup>17</sup> Programa de estudios de la materia Estructura socioeconómica y política de México, quinto semestre, México: Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México, s/f, p. 521.

El jefe del ejecutivo de cada estado es un gobernador, elegido popularmente para un periodo de 6 años. El Distrito Federal ha dejado de ser para convertirse en un estado de la república más, por lo tanto se le ha denominado como Ciudad de México; sus 16 delegaciones políticas han pasado a ser municipios, división política en la que se encuentra organizado cualquier estado de la república mexicana. El poder legislativo en los 31 estados está representado por una Cámara de Diputados, cuyos miembros se eligen para un periodo de 3 años.

Una noción común a la categoría de sistema político es relacionada al sistema de partidos políticos. Cada partido político debe ser entendido como una organización que cuenta con un registro de sus miembros, relación basada en una ideología expresada en su programa político y tiene como finalidad principal la conquista o la conservación del poder político del Estado.

### a. Estado y gobierno

Estado es una categoría de análisis político que sirve para presentar una modalidad de organización de tipo soberana y coercitiva con alcance social. De esta forma, el Estado aglutina a todas las instituciones que poseen la autoridad y la potestad para regular y controlar el funcionamiento de la a través de leyes que dictan dichas instituciones y responden a una determinada ideología política.

Es importante aclarar que las categorías de Estado y gobierno no deben considerarse como sinónimos. Los gobernantes son aquellos que, por un tiempo determinado, desempeñan funciones en las instituciones que forman parte del Estado —como lo veremos más adelante. Además, hay que diferenciar el término Estado de la idea de nación, ya que existen naciones sin Estado y Estados que aglutinan a distintas naciones como sucede en otros países.

Para que un Estado pueda ser considerado como tal debe contar con ciertos elementos, estos son: un territorio geográficamente delimitado, población, leyes, organismos de gobierno, soberanía interna (poder para aplicar las propias leyes dentro del territorio sin necesidad de que interfieran otros estados) y soberanía externa (convocar a sus pobladores cuando existiera un ataque exterior a fin de defender su territorio).

Hoy en día el concepto que más se acepta para esta categoría es el de Estado-Nación planteado por Max Weber, quien lo define como una organización respaldada por el monopolio de la violencia legítima. Por eso está integrado por organismos institucionales como lo son las fuerzas armadas, la policía y los tribunales, ya que él se encarga, entre otras cosas, de garantizar las funciones y obligaciones de gobierno, defensa, seguridad y justicia en un espacio

específico. Hablar de **Estado de derecho**, asimismo, es describir a un sistema en el cual su **organización gira en torno a la división de los poderes** (es decir, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial como en el caso mexicano)<sup>18</sup>.

La categoría de gobierno hace mención al desarrollo de una forma de poder del Estado, así como a la conducción y dirección en general de la sociedad. La teoría política define como gobierno al organismo que, según reconoce la Constitución, asume las responsabilidades del poder ejecutivo y concentra el poder político para conducir a una determinada sociedad. Generalmente, está integrado por un Presidente, un parlamento, dos cámaras, una de Diputados y una de Senadores, así como Secretarios y otros funcionarios.

Gobierno no es lo mismo que Estado: **un gobierno consigue llegar al poder** (en el caso de la democracia, mediante elecciones libres), **ejerce su tarea y se retira, pero el Estado perdura siempre de la misma manera y es inalterable frente a los sucesivos gobiernos**. En otras palabras, puede decirse que el gobierno es un grupo donde se concentran diversos órganos que encaminan a un Estado, por medio del cual se refleja el poder estatal regido y controlado por el orden jurídico.

Entre las distintas formas de gobierno, puede mencionarse a la democracia (donde, por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo elige a sus representantes), en contraposición a la monarquía (donde el cargo supremo de un Estado es vitalicio y suele ser designado a través de un orden hereditario).

## b. Regiones y fronteras

México es un país complejo y diverso, con grandes contrastes, por lo que el término región es distinto a lo que entendemos por “división territorial”. Desde la perspectiva geográfica se tienen varias regiones con características específicas, como son: desiertos, planicies, cuencas, mesetas, montañas, altiplanos, etc., debido a sus ecosistemas; también desde la perspectiva climática, prácticamente se cuenta con diferentes climas tales como: frío, templado, semiárido, lluvias abundantes en algunas regiones, y en otras, áridas, caluroso en el sur del país, por mencionar algunos.

Sin embargo, para estudiar nuestro país ha sido necesario dividirlo en cuatro grandes regiones, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Consejo Nacional de Población (CNP) son las siguientes:

- El Norte, Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, económicamente industrializado.

---

<sup>18</sup> “Estado”, en línea: <http://definicion.de/estado/#ixzz3nlZxBRhl>, [consultado: 27 de septiembre de 2015].

- El Centro/Oeste, Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, comúnmente conocida como bajío y donde hay estados de la república que tiene salida al mar Pacífico.
- El Centro, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Puebla, donde se concentran los poderes políticos del país y donde también existe mucha concentración de riqueza.
- El Sur, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, es un manantial exuberante de riquezas naturales y al mismo tiempo de mucha pobreza.

Otra forma de estudiar nuestro país es mediante sus fronteras, la cual ha sido definida en lo general como una línea convencional que marca el confín de un Estado, nación o territorio. Las fronteras pueden ser delimitadas de forma física (con muros o alambrados), aunque no siempre ocurre de esta manera. Por eso se habla de frontera como una convención, en la que los diferentes países colindantes acuerdan hasta donde llegan sus respectivos límites; al pasar dicho límite (la frontera), se ingresa en el territorio del país vecino. La frontera, por lo tanto, marca una soberanía. El gobierno de un país tiene autoridad dentro de los límites de sus fronteras. Lo que ocurre más allá, aunque sea a unos pocos metros, está fuera de su incumbencia, siempre y cuando no afecte sus intereses nacionales.

Las fronteras pueden ser terrestres, aunque también existen fronteras marítimas, fluviales, lacustres y hasta aéreas. Asimismo, a la hora de hablar de fronteras, también tenemos que dejar patente que existe una amplia tipología de ellas. Así, por ejemplo, además de las ya citadas, podemos hacer referencia a lo que son las fronteras culturales, las sociales o las económicas. Estas últimas son las que se establecen teniendo en cuenta cuestiones financieras.

No obstante, tampoco debemos olvidar la existencia de las conocidas como fronteras naturales que, como su propio nombre indica, son aquellas que separan a unos territorios mediante un accidente geográfico ya sea una montaña, un valle o un río, por ejemplo.

Toda frontera suele ser vigilada para evitar el ingreso ilegal de inmigrantes o de productos prohibidos (como drogas u objetos de contrabando). La frontera entre Estados Unidos y México, por ejemplo, es una de las más vigiladas del mundo, ya que miles de inmigrantes intentan ingresar al país del norte en búsqueda de una mejor condición de vida, pese a que, en muchas oportunidades, no cumplen con los requisitos legales necesarios para ingresar al país vecino<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> "Frontera", en línea: <http://definicion.de/frontera/#:ixzz3nUxvZy9>, [consultado: 27 de septiembre de 2015].



## 1.2. Consideraciones para el estudio de México

Dentro de las consideraciones más relevantes para el estudio socioeconómico de México, desde la historia, la economía y la sociología, es necesario estudiar el siguiente grupo de periodos históricos e indicadores que permitirán abordar contenidos educativos a lo largo de todo el curso, puesto que nos ayudan a entender fenómenos y procesos con los cuales podremos encontrarnos en nuestro desempeño profesional. A continuación revisaremos los aspectos de mayor relevancia para el entendimiento del actual contexto de nuestro país.

### 1.2.1. Procesos históricos

#### a. Revolución Mexicana (1910-1920)

Fue un proceso histórico que generó modificaciones estructurales sin precedente para la historia de nuestro país. Hoy en día es necesario entender las causas y consecuencias de su devenir como proceso, puesto que, hasta nuestros días, sigue siendo referente histórico para la identidad de nuestra nación, además de ser un episodio histórico de la historia del siglo XX, que junto con la Primera Guerra Mundial (1914-1919) y la Revolución Rusa (1917) son punto de referencia histórica de cambios estructurales globales que han trascendido la investigación histórica de lo social.

#### b. Reconstrucción Nacional (1920-1940)

Fue un proceso histórico efecto del proceso revolucionario. Al finalizar la revolución, los gobiernos emanados de ésta, se vieron en la necesidad de reconstruir sobre las ruinas de la antigua sociedad un nueva que pudiera hacer realidad las demandas y exigencias de una sociedad que se desgarró en lo más profundo para terminar con décadas de malos gobiernos. La necesidad de organizar a los sectores productivos y a las clases sociales resultantes de este proceso, exigió del gobierno revolucionario la tarea de ordenar la estructura de las instituciones y secretarías que forman parte orgánica del Estado.

SECTORES PRODUCTIVOS		
Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Actividades productivas para la obtención de recursos naturales.	Actividades productivas para la transformación de las materias primas.	Actividades comerciales y aquellas que ofrecen servicios a la población en general
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura</li> <li>• Ganadería</li> <li>• Pesca</li> <li>• Minería</li> <li>• Explotación forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de fuentes de energía</li> <li>• Artesanía</li> <li>• Industria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Salud</li> <li>• Turismo</li> </ul>

Figura No. 14 Sectores productivos

Este proceso comenzó con promulgación de la Constitución de 1917, a cargo del general Venustiano Carranza y se extendió hasta el término del gobierno del general Lázaro Cárdenas, permitiendo con ello, configurar un Estado particularmente caracterizado por el férreo control político y la búsqueda del crecimiento económico al interior de la nación, así como de un discurso ideológico que permitiera sostener su legitimidad para poder llevar a sus tales respectivos planes.

### c. Desarrollo estabilizador (1940 - 1970)

Fue un proceso histórico resultado de la política de ordenamiento orgánico del Estado y sus formas de gobierno, su política de crecimiento e industrialización de la economía nacional, así como de los otros procesos históricos a nivel internacional que se llevaban a cabo en el exterior del país. Es sin duda alguna, el periodo de abundancia económica de nuestra nación.

Este proceso fue posible debido a las políticas económicas de los gobiernos presidenciales que abarcan tal proceso. Es evidente que la sociedad mexicana de la época hubiera sufrido cambios y transformaciones sociales debido al acelerado incremento del mercado interno y de las múltiples formas en las que la sociedad se adecuaba a los cambios globales de un periodo histórico, en el que, la guerra entre los bloques económicos dominantes, Estados Unidos de América (EUA) y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), se disputaban la hegemonía del mercado mundial. México, debido a su dependencia económica y militar frente a EUA, se vio favorecido al ser un país que incrementaría sus fuerzas productivas ante la demanda de todo tipo de productos y mercancías que exigía una política de guerra emprendida desde el país vecino del Norte.

### d. Neoliberalismo

Política económica que ha sido emprendida por diversos países con el objetivo de acelerar sus fuerzas productivas y de hacer de sus economías un mercado fértil para la inversión privada de capitales. A través de la experiencia en economías de alto rendimiento productivo, como las europeas y la estadounidense, mediante el Tratado del Atlántico Norte, se fue orientando conforme instituciones económicas como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), el exigir a sus socios menores la necesidad de hacer de sus economías emergentes receptoras de múltiples formas inversión de capitales, esto para el incremento de sus mercados y aceleración de sus relaciones comerciales.

Tal perspectiva fue adoptada y llevada a la práctica por los gobiernos mexicanos desde la década de los años ochenta hasta la actualidad, la sociedad y el país han tenido que enfrentar sacudidas económicas que ponían en crisis el periodo de previo de desarrollo e industrialización nacional. Aunque el incremento de relaciones comerciales ha permitido acelerar la introducción de tecnología a nuestro país, esto no garantiza que México y sus generaciones futuras logren crear una nueva ola de crecimiento económico como en otros tiempos, ello debido a que la crisis económica de los últimos años ha mostrado una desaceleración económica internacional que no generará condiciones para una época de desarrollo e industrialización a corto plazo.



### e. Globalización

Proceso histórico que representa la forma más compleja y problemática de conectar al mundo bajo una era de desarrollo tecnológico y comunicativo que hace de la vida de los habitantes de este planeta una condición única.

La era de la información global ha permitido la conexión vía directa entre individuos, sociedades, grupos y etnias ubicadas en distintas latitudes del mundo. En la actualidad ahí nos encontramos y México cobra un papel estelar al ser un país colindante en su frontera Norte con la economía más potente de todos los tiempos. La relación socioeconómica de la formamos parte como país frente a EUA, exigirá de los ciudadanos de esta época, el desarrollo de hábitos, habilidades y competencias académicas y profesionales para lograr alcanzar el desarrollo individual y social que exigen nuestra historia presente.

### 1.2.2. Indicadores económicos

Para comprender la complejidad de la realidad que caracteriza a un país es necesario tomar en cuenta muchos factores. Existen situaciones de la realidad que pueden estudiarse a través de indicadores, por lo que en este apartado veremos cuáles son los indicadores con mayor influencia en nuestra vida.

En un primer momento es importante examinar que un **indicador es una herramienta de análisis que permite comparar, caracterizar o medir aspectos de la realidad**, tales como pobreza, desnutrición, desempleo, nivel de escolaridad, etc.

Para ubicar mejor la función de los indicadores, éstos se han agrupado para su estudio tanto en lo social como en lo económico. Los indicadores de una nación permiten estudiar la identidad cultural e ideológica de un país y compararlo respecto de otros. Los indicadores recurrentes que permiten observar tales situaciones son: el incremento en el bienestar de la población, el aumento de empleo, la escolaridad y el nivel de concientización en la población, con respecto al cuidado del medio ambiente, etc., por lo que es crucial ubicar los indicadores, a efecto de obtener un panorama general de las distintas realidades en las que nos encontremos como civilización, ya sea en países con economías en desarrollo o en subdesarrollo.

La relevancia del valor de uso de los indicadores es tal, que permite hacer estimaciones para aproximarnos relativamente, mediante comparaciones de fenómenos equivalentes, y proyectar estrategias para intervenir a favor de un bienestar global.

De manera breve, para poder entender el valor del uso de indicadores, analizaremos las distinciones entre los niveles de desarrollo y subdesarrollo. En términos generales, el desarrollo y el subdesarrollo son dos categorías de análisis que nos permiten entender el proceso histórico universal que han tenido las sociedades en relación con los avances en su estructura económica, política y social.

Ambas categorías son parte de un mismo suceso histórico simultáneo, por lo que se vinculan e interactúan entre sí. La diferencia más destacada entre los países desarrollados representados principalmente por Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Canadá y Francia; y los subdesarrollados de economías débiles o en crecimiento de países localizados en África, América Latina y Asia, los cuales se encuentra en un nivel por debajo del estándar de los países desarrollados, pero que son las condiciones en las que se encuentra la mayoría de su población global.

Para que los países subdesarrollados aceleren sus fuerzas productivas, en gran medida, en la implementación de políticas económicas neoliberales mediante el Estado, exige de su ciudadanía el ingreso a procesos históricos globales que determinan sus condiciones socioculturales e ideológicas. Las principales características entre los países desarrollados y los subdesarrollados son las siguientes:

a. Devaluación	b. Producto Interno
c. Inflación	Bruto
d. Ingreso Per Cápita	e. Tasas de Interés

Los indicadores económicos son datos que representan valores estadísticos y expresan el comportamiento de variables económicas. Su cálculo se hace cada determinado tiempo (diario, quincenal, mensual, trimestral, etc.) con el propósito de pronosticar o determinar una situación a partir de un análisis comparativo.

Es importante mencionar que existen una variedad de indicadores relativos a diferentes temas de carácter económico; sin embargo, no es objeto de este curso analizarlos todos, ya que se trata de aplicaciones más especializadas que no corresponden a los propósitos de aprendizaje. A continuación se presentan los más indicadores más relevantes y respectivas definiciones.

### a. Devaluación

**Pérdida del valor nominal de una moneda** con respecto a otra moneda provocada por decisión de las autoridades económicas. No debe confundirse con la depreciación, término que se identifica con el mismo proceso bajo un régimen de tipo de cambio flexible.

**b. Inflación**

**Aumento persistente del nivel general de los precios de la economía**, con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Se mide generalmente a través de la variación del índice de precios al consumidor.

**c. Ingreso Per Capita**

**Conjunto de remuneraciones promedio obtenida por los habitantes** de un país en un periodo determinado, generalmente un año. Se utiliza para comparar estándares de vida entre países.

**d. Producto Interno Bruto (PIB)**

Se define como la **suma de bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado**; para el caso de México, la publicación es cada tres meses. Puede ser expresado en valores de mercado.

**e. Tasas de Interés**

**Precio que se paga por el uso del dinero**. Suele expresarse en términos porcentuales y referirse a un período de un año.

**f. Población económicamente activa**

Es un **sector de la población que corresponde a la fuerza laboral efectiva de un país y está constituido por personas en edad de trabajar**. Al incorporarse al mercado laboral tiene un empleo remunerado. Sus condiciones de trabajo dependen de las regulaciones y de las leyes de cada país o nación. La PEA, como se conoce por sus siglas, está compuesta por empleados y desempleados. La PEA no corresponde a la tasa de ocupación o desempleo, no proporciona información la calidad de trabajos generados en la economía, ni la generación de nuevos puestos de trabajo. La PEA se calcula a través de la suma de estos dos componentes (PEA = empleados + desempleados). La tasa de desempleo se calcula como el número de desempleados dividido por la población activa, y se expresa en forma de porcentaje.

**Cierre de la unidad**

Recapitulando en esta unidad 1: Introducción al estudio histórico de México tuvo por finalidad analizar la realidad presente y pasada de nuestro país hemos revisado las disciplinas de investigación, categorías y conceptos que permitan estudiar la realidad nacional e internacional. El amplio dominio de conocimientos disciplinares de las Ciencias Sociales, como lo son categorías, conceptos y procesos históricos te permitirán hacer uso del lenguaje formal de la

investigación histórica, de tu contexto social, profesional y académico para desempeñarse al máximo como sujetos sociales de su época. Se han abordado temas idóneos para comprender los cambios estructurales de nuestra sociedad, así como la identidad política y cultural que influyen en la dinámica económica y geográfica a nivel global a la que debemos adaptarnos.

### Para saber más

Profundiza en los temas de la Unidad 1. Introducción al estudio histórico de México revisando los documentos y recursos que a continuación se presentan.



Aróstegui, Julio. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, (Historia y Teoría).  
Disponible en:  
[http://www.academia.edu/4539414/81700958\\_Julio\\_Arrostegui\\_La\\_Investigacion\\_Historica\\_Teoria\\_y\\_Metodo](http://www.academia.edu/4539414/81700958_Julio_Arrostegui_La_Investigacion_Historica_Teoria_y_Metodo)



Colegio de México (2000). *Historia General de México*. México: El Colegio de México. Disponible en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=v7xffXi2Gms&list=PLAYxUYk8kbHL\\_Nz03Bul8he0Pkm8BPm\\_m](https://www.youtube.com/watch?v=v7xffXi2Gms&list=PLAYxUYk8kbHL_Nz03Bul8he0Pkm8BPm_m)





## Bibliografía

### Básica

- Aróstegui, Julio. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, (Historia y Teoría).
- Baena, G. (2007). *Estructura socioeconómica de México: del siglo XX al siglo XXI*. México: Grupo Patria Cultural, S.A. de C.V.
- Benítez, F. y León, B. (2009). *Estructura socioeconómica de México*. México: Editorial Santillana.
- Bloch, Marc. (1982). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, Fernand. (1989). *La Historia y las Ciencias Sociales*. México: Alianza Mexicana.
- Castelló, R. (1999). *Estructura social i nacionalismes. Les bases socials dels nacionalismes al País Valencià*. Valencia: Universitat de València, Tesis Doctoral.
- Castro, A. y Lesa, C. (1970). *Introducción a la Economía. Un enfoque estructuralista*. México: Siglo XXI.
- De la Torre, E. y Navarro, R. (2002). *Historia de México*. México: McGraw-Hill.
- El Colegio de México (2000). *Historia General de México*. México: El Colegio de México.
- Fontana, Joseph. (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyectos social*. Barcelona: Crítica.
- Gilly, A. (2007). *La revolución interrumpida*, 2ª ed. México: Era.
- González, P. (1992). *México ante la crisis*. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez, A. R. (1983). *Introducción a la sociología*. México: Porrúa.
- Harvey, David. (1994). "La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional", en *Geographical Review of Japan*, vol. 67, serie B, número 2, pp. 126-135.
- Hobsbawm, Eric. (1998). *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Krauze, E. (1992). *Biografía del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Labastida, M. J. et al. (2008). *La democracia en perspectiva. Consideraciones teóricas y análisis de casos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, H. (2007). *Estructura socioeconómica de México*. México: Cengage Learning Editores.
- "Módulo 9. La construcción del conocimiento histórico" en Clara Inés Ramírez González (coord.), *Conocimientos fundamentales de Historia*. México: UNAM, 2009, pp. 277-312.
- Molina, A. y Córdova, A. (1983). *Los grandes problemas nacionales*. México: Era.
- Rico Moreno, Javier. (2008). "Historia, tiempo y espacio", en Boris Berenzon y Georgina Calderon (Dirs.), *Diccionario Tiempo Espacio*, México: UNAM, pp. 255-265.
- Rodríguez, M. (2005). *Estructuras socioeconómicas de México*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Roll, E. (2010). *Historia de las Doctrinas Económicas*, 6ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Saldívar, A. (1994). *Estructura socioeconómica de México (1970-1993)*. México: Quinto Sol.
- Roll, E. (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rosshin, V. P. (1977). *Introducción a la sociología marxista*. México: Ediciones Cultura Popular.

- Vilar, Pierre. (1980). *Iniciación al vocabulario de análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

### Complementaria

- Asensio, Mikel; Mario Carretero y Juan Ignacio Pozo. (1989). “Capítulo V. La comprensión del tiempo histórico” en *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor, pp. 103-138.
- Barel, John. (1999). *El aprendizaje basado en problemas. Un enfoque investigativo*. Buenos Aires: Manantial.
- Carretero, Mario. (1996). *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la historia*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- ——. (2001). “Cambio conceptual y enseñanza de la Historia”, en *Tarbiya, Revista de investigación e innovación educativa*, número 26.
- Díaz-Barriga, Frida. (1998). “Una aportación a la didáctica de la historia”, en *Perfiles Educativos*, núm. 82 [Consultado el 4 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208204>
- Florescano, Enrique. (2000). “Para qué estudiar y enseñar la Historia”, en *Tzintzún. Revista de estudios históricos*, número 35 [Consultado el 24 de abril de 2014] Disponible en [http://tzintzun.iih.umich.mx/num\\_anteriores/pdfs/tzn35/ense%C3%B1ar\\_estudiar\\_historia.pdf](http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn35/ense%C3%B1ar_estudiar_historia.pdf)
- Gallardo Córdova, Katherine Edith. (2009). *La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación*. En línea: [http://www.cca.org.mx/profesores/congreso\\_recursos/descargas/kathy\\_marzano.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf) [consultado: marzo de 2014].
- Marzano, Robert J. (2001). *Designing a New Taxonomy of Educational Objectives*, California: Corwin Press.
- Martín Ortega, Elena. (2001). “¿Puede ayudar la teoría del Cambio Conceptual a los docentes?” en *Tarbiya Revista de Investigación e Innovación Educativa*, número 26.
- Prats, Joaquim y Joan Santacana. (1998). “Enseñar Historia y geografía. Principios básicos” en *Enciclopedia General de la Educación*, vol. 3, Barcelona: Océano.
- Roll, E. (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santisteban Fernández, Antoni. (2010). “La formación de competencias de pensamiento histórico” en *Clio & asociados*, núm. 14, pp. 34-56.
- Skousen, M. (2015). *La fabricación de la economía moderna: La vida y las ideas de los grandes pensadores*. Routledge.
- Trepal Carbonell, Cristòfol-A.; Comes Solé, Pilar. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Grao.
- Zarzar Charur, Carlos. (1994). “La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia”, en *Perfiles educativos*, número 63, enero-marzo. México: UNAM-IISUE, pp. 8-15.

**Recursos digitales**

- Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades:  
<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/hechoHistorico>
- Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx>
- Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano. Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México: <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx>
- Secretaría de Hacienda: [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)
- Senado de la República: <http://www.senado.gob.mx>
- Sitio web del grupo de investigación Eumednet de la Universidad de Málaga:  
<http://www.eumed.net>
- [http://www.marini-escritos.unam.mx/062\\_sociologia\\_marxista.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/062_sociologia_marxista.html)
- [http://www.conevyt.org.mx/bachillerato/material\\_bachilleres/cb6/5sempdf/esem1pdf/esem1\\_f01.pdf](http://www.conevyt.org.mx/bachillerato/material_bachilleres/cb6/5sempdf/esem1pdf/esem1_f01.pdf)
- [http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF\\_49S.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_49S.pdf)
- <http://www.bcrp.gob.pe/docs/publicaciones/glosario/glosario-bcrp.pdf>

**Fuentes de imágenes**

Figura 1. Mapa aproximado de México, hecho con monedas en wordpress. Recuperado de:  
[https://azayas48.files.wordpress.com/2015/08/mexico-moneda-c\\_fobaproa.jpg](https://azayas48.files.wordpress.com/2015/08/mexico-moneda-c_fobaproa.jpg)

Figura 2. Las fuentes históricas de la historia. Recuperado de:  
<http://www.slideshare.net/daniel2006/las-fuentes-histricas>

Figura 3. Comprensión del tiempo histórico. Recuperado de:  
<http://adiactiva.com.mx/social/?p=8668>

Figura 4. Comprensión del tiempo histórico. Recuperado de:  
<http://adiactiva.com.mx/social/?p=8668>

Figura 5. El proceso histórico. Recuperado de: [http://2.bp.blogspot.com/-3FIRRdOrPeM/UFjz\\_EBQU7I/AAAAAAAAA2g/iLsboYnPoWw/s1600/etapas-historia-dibujo.png](http://2.bp.blogspot.com/-3FIRRdOrPeM/UFjz_EBQU7I/AAAAAAAAA2g/iLsboYnPoWw/s1600/etapas-historia-dibujo.png)

Figura 6. Las fuentes históricas de la historia. Recuperado de:  
<http://www.slideshare.net/daniel2006/las-fuentes-histricas>

Figura 7. Características de la historiografía. Recuperado de:  
<http://es.slideshare.net/anafenech/de-la-historia-a-la-historiografa>

Figura 8. Teorías económicas. Recuperado de: <http://economistas-blog.tumblr.com/post/39092065008/repasar-las-teor%C3%ADas-econ%C3%B3micas-tanto-la>

Figura 9. Modo de producción capitalista. Recuperado de  
<http://es.slideshare.net/nieveslopez/apuntes-de-karl-marx>

Figura 10. Modos de producción. Elaboración propia.

Figura 11. Estructura económica. <http://es.slideshare.net/catlaur82/clase-2-economia-y-politica>

Figura 12. Sectores productivos. <http://historiasociales-grado11.blogspot.com/2013/08/mapa-conceptual-sectores-economicos.html>



Figura 13. Sectores económicos. Recuperado de: <http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1KB9Q3CQG-1HKC1VR-3QR/Sectores%20econ%C3%B3micos.cmap>

Figura 14. Partes integrantes de la política. Recuperado de: <http://politicadopv.blogspot.mx/2015/03/que-es-politica.html>

Figura 15. Sectores productivos. Elaboración propia.